San José de Cúcuta, 29 de octubre de 2021.

Señor:

CARLOS ALEJANDRO JAIMES BAEZ
Profesional Especializado Área Seguridad y Salud en el Trabajo
Alcaldía de San José de Cúcuta

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato No. 2941 del 29 de octubre de 2021, suscrito con CRISTALUX LTDA Nit. 890.503.664-9, representada legalmente por ALEXANDER GIL PEREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 88.201.511 de Cúcuta, cuyo objeto es: 2021R-361 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN EN LOS ESPACIOS FISICOS DE LA ADMINITRACIÓN MUNICIPAL Y SUS SEDES ADMINISTRATIVAS Y CONTRIBUIR CON EL ACCESO, LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN Y USUARIOS EN GENERAL.

Para el desarrollo de la función aquí delegada, el proceso contractual puede ser consultado a través de la plataforma SECOP II, bajo el número de proceso SG-MC-022-2021, el cual podrá acceder directamente a través del Link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2327893&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Por lo anterior, está designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula de supervisión del contrato en mención y los artículos 82 y 83 de ley 1474 de 2011.

Atentamente,

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL
Alcaldía de San José de Cúcuta

P/ Bryan Bonilla Valero - Contratista Secretaría General